

Cámara admite comisión por "abandono de Chiloé"

Iniciativa presentada por diputado Bernaldes ahora busca más apoyo parlamentario.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloe.cl

MARÍA EUGENIA NÚÑEZ



CONECTIVIDAD, SALUD, MEDIO AMBIENTE, CULTURA E INFRAESTRUCTURA SON TEMAS A REVISAR.

A cuatro meses de su presentación, finalmente fue declarada admisible la solicitud de crear una comisión investigadora por el "abandono de Chiloé" impulsada por el diputado por la zona Alejandro Bernaldes (PL).

Luego de recibir la admisibilidad, la iniciativa debe contar con el apoyo de 61 miembros de la Cámara Baja y posteriormente ser aprobada por la sala, para así iniciar su funcionamiento que se extiende por 60 días, tiempo en el que se espera sesionar tanto en Chiloé como en Palena, ya que la vecina provincia antiguamente llamada 'Chiloé Continental' se sumó.

Así lo explicó el parlamentario por la zona, sumando que "se dio por admisible la comisión investigadora que nosotros solicitamos respecto al abandono de Chiloé por parte del Esta-

do. Esta comisión la solicitamos hace varios meses atrás y lo que busca es justamente que podamos abordar ciertas materias sobre el evidente abandono por parte de distintos servicios en Chiloé".

Entre los temas que serán revisados se encuentran conectividad, salud, educación, medioambiente, cultura e infraestructura en general.

"Para nosotros es muy relevante, sobre todo con los temas que han salido en salud, ya que queda en evidencia que necesitamos tener una comisión investigadora para abordar estas distintas temáticas que están afectando a Chiloé y no han tenido

solución hace bastante rato", puntualizó el congresista.

EJEMPLOS

Además, el liberal comentó que "vemos por ejemplo que en conectividad tenemos la Ruta 5 en mal estado, la falta de la doble vía, la promesa permanente del puente sobre el canal Dalcahue. En salud, vemos los hospitales que están inconclusos, el déficit de especialistas, los traslados de pacientes a otras provincias".

Junto con ello Bernaldes relató que "esta comisión lo que busca es que se pueda investigar la actuación de los ministerios que están relaciones con estas temáticas y

lo que viene ahora es reunir las 61 firmas de los diputados para que esta comisión comience a funcionar y pueda constituirse en cualquier punto del país".

El parlamentario y exjefe regional de Cultura afirmó que ha conversado con sus pares del distrito 26 para contar con el apoyo necesario que permita que la comisión sea aprobada por la cámara.

Una vez que la instancia se conforme -están integradas por 13 diputados-, tiene un plazo de 60 días para investigar, luego de lo que deben entregar un informe con los resultados, quizá promoviendo cambios de ley o gestión pública. ☺